

## Ayuda internacional a planes educativos

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, anunció que con toda seguridad, el Banco Mundial apoyará un programa para la enseñanza media, similar al Mece que favorecerá a educación básica y prebásica, a contar del próximo año.

El Secretario de Estado también manifestó que el Banco Interamericano tomará un rol mucho más activo en el apoyo a programas educativos, sin descartar que con esta entidad bancaria, y el Banco Mundial, se consiga el apoyo necesario para mejorar la enseñanza media en nuestro país, cuyo proyecto y su orientación debería estar listo a fines de 1992.

Ricardo Lagos dio a conocer los resultados de su gira por España, Francia y Dinamarca y que concluyó en Estados Unidos, donde firmó con el Banco Mundial un crédito por 170 millones de dólares para la enseñanza básica y pre básica del país.

Señaló que el avance de los procesos educativos de los países tiene mucho que ver con el desarrollo de éstos y su competitividad a nivel internacional. Asimismo manifestó, como conclusión de su participación en la Unesco, que debe haber una percepción distinta en el ámbito internacional en materia educativa.

### CRITICAS

Sobre las críticas a la puesta en marcha del programa Mece, en el sentido de que 20 millones de dólares puedan ser absorbidos por la burocracia del Ministerio de Educación, el Secretario de Estado dijo que esos planteamientos no tienen ningún fundamento, e invitó a quienes han opinado así, a que mejoren su crítica o busquen otro tema.

El Ministro Lagos dijo que es positivo que se hagan consultas sobre los gastos fiscales, pero, no obstante, manifestó que sería mejor que vean en detalle en qué consiste el Mece.

Añadió que se trata de preparar a los profesores para acceder al programa y no de aumentar el sector público. Admitió, además, que serán contratadas unas 70 personas para hacer eficiente el sistema.

Explicó que en 1992 se podrán tener los primeros recursos del Banco Mundial para el Mece, que se invertirán en infraestructura para 200 escuelas públicas, capacitación para profesores y mejoría de la calidad de la enseñanza.

### FECH

En otro plano, el Ministro Lagos dijo que su Secretaría de Estado vería positivamente que haya un esfuerzo real para que la Universidad de Chile y el ex Pedagógico establezcan un procedimiento que apunte en una misma dirección.

Ricardo Lagos dijo que los estudiantes nunca aceptaron la división del Pedagógico de la Universidad de Chile, "que se hizo de una manera autoritaria y sin consultar a los entes involucrados", al comentar que el nuevo presidente de la Fech sea alumno del ex Pedagógico.

Calificó como una situación anómala que la Universidad de Chile no tenga carreras pedagógicas. Recordó que el Presidente de la República señaló, hace un tiempo, la "conveniencia de restablecer una Universidad de Chile con sus propias carreras pedagógicas. Entendemos que después de tanto tiempo esto hace que sea una situación difícil", precisó.

Sin embargo, expresó que el tema de fondo es saber si la Universidad de Chile, después de tanto tiempo, va a mantenerse separada de la Universidad Metropolitana o va a crear sus propias carreras en el ámbito pedagógico.



El diputado DC Andrés Aylwin informa del resultado de la visita que realizaron los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja a los presos políticos que están en huelga de hambre en la Cárcel Pública.

# Preocupa la salud de los presos en ayuno

El diputado DC Andrés Aylwin, miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, se muestra preocupado por la situación de los presos políticos en ayuno. El parlamentario, que ayer visitó a los seis reclusos que mantienen una huelga de hambre por espacio de veintisiete días en la Cárcel Pública, enfatizó que "jamás un preso político inculcado en este país ha vuelto a cometer ningún delito y es una falsedad lo que se ha dicho en programas de TV, en el sentido de que presos políticos inculcados habrían vuelto a delinquir".

Aylwin junto a los diputados DC Juan Concha y Sergio Concha y el diputado PS Jaime Naranjo, concurren para imponerse del estado de salud de los ayunantes, dialogar con ellos y tratar de disuadirlos de su acción anunciada "hasta las últimas consecuencias".

Al término de la visita,

que se prolongó por una hora y 50 minutos, el diputado Aylwin manifestó que la Comisión de Derechos Humanos que integra hace un llamado al Senado para que despache prontamente dos leyes que, a su juicio, son indispensables para la solución integral del problema.

La primera es designar 30 ministros suplentes para que agilicen los procesos, ya que "no es posible que existan procesos que duren 11 años sin que aún siquiera se haya cerrado el sumario ni se dicte sentencia, lo cual constituye un escándalo de orden moral".

La otra ley es la que tiene por objeto establecer la libertad provisional, en términos generales, después de transcurrido un tiempo de la tramitación de los procesos.

Por su parte, el diputado Naranjo señaló que los visitantes habían pedido a los

**Diputados visitaron a los huelguistas de hambre en la Cárcel Pública, mientras que miembros del Colegio Médico reconocieron "estado de riesgo" de los reos.**

reclusos el fin de la huelga de hambre, "porque la entendemos y la comprendemos y nos vamos tranquilos, porque ellos nos han manifestado que no quieren morir, sino que vivir con dignidad".

### OPINION MEDICA

Los miembros del departamento de derechos humanos del Colegio Médico señalaron su preocupación por el prolongado desgaste y deterioro físico y mental de los presos políticos en huelga de hambre.

Señalan que "los huelguistas han entrado en un estado de riesgo en el cual se hace perentorio un mayor control médico de especialistas".

A su vez, el subdirector administrativo de Gendarmería, Claudio Martínez Cerda, afirmó que los mencionados seis reclusos se encuentran en "situación estable" respecto a su salud, siendo de 12 a 13 kilos el promedio de baja de peso en los 27 días de huelga de hambre, estando con sus signos vitales en "buenas condiciones" y que la situación aún no se puede considerar como crítica.

## Condecoración "Profesor Honoris Causa"

El Consejo Mundial de Educación entregó ayer la condecoración "Profesor Honoris Causa" a doce profesores parlamentarios y a dos educadoras destacadas, en mérito a sus respectivas trayectorias profesionales, su vocación de servicio público y sus aportes a la elevación cultural y educacional de la nación. En la ceremonia, que se llevó a cabo en el salón de actos del Instituto Chileno de Cultura Hispánica, fue distinguida la Premio Nacional de Educación 1991 y vicerrectora de la U. Metropolitana, Viola Soto, además de los senadores Carlos González, Ricardo Neñez, Humberto Palza y Carmen Frei y los diputados José García, Roberto Muñoz, José Miguel Ortiz, Marina



Prochelle, Hugo Rodríguez, Jorge Ulloa, Felipe Valenzuela y Sergio Velasco. En representación de los profesores jubilados recibió

el galardón la educadora Luz Castillo. En la fotografía, la académica Viola Soto recibe la distinción.

## Registan altos niveles de arsénico

# Evalúan polución en zona de Puchuncaví

VIÑA DEL MAR. - El Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota realiza importantes mediciones de los índices de contaminación en la zona de Puchuncaví, afectada por los humos del complejo industrial de Ventanas.

La información fue entregada por el director del mencionado servicio, doctor Germán Dazzarola, quien expresó que "este trabajo se lleva a cabo desde agosto del presente año y las recomendaciones nacionales indican que el muestreo debe prolongarse a lo menos 12 meses, y al final de ese período se podrá entregar una información actualizada y seria al respecto".

El facultativo manifestó que el Servicio está en conocimiento de que la Empresa Nacional de Minería ha adoptado medidas para frenar o disminuir los niveles de contaminación ambiental del área estudiada a contar de 1990, con la colocación de filtros para la captación de polvos con contenido de arsénico, y de que no ha habido estudios

que precisen el impacto de dichos niveles en situaciones médicas.

Consultado sobre los estudios efectuados anteriormente, el doctor Dazzarola acotó que "el informe dado a publicidad la semana pasada corresponde a un estudio realizado por el Departamento de Programas sobre el Ambiente del Servicio en 1989 y demuestra, efectivamente, la presencia de arsénico en orina de escolares en el área de Puchuncaví.

Finalmente, apuntó que otros estudios se llevaron a cabo en 1982 y en 1985 por la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Valparaíso, en los que también se demostró la existencia de arsénico en el área. Sin embargo, todas estas pruebas no son suficientes para adoptar medidas más drásticas contra los agentes emisores de contaminantes.

Juan Gálvez